CONSEJO SUPERIOR

PEREIRA - RISARALDA

ACUERDO NUMERO 012 DE 1978

- junio 27 -

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones estatutarias, y;

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario autorizar al Señor Rector de la Universidad para contratar un empréstito con el Banco Popular de esta ciudad, por la suma de \$1'000.000 destinados a gastos de funciona miento de la Universidad;

Que igualmente se hace necesario autorizar a la comisión de Presupuesto para hacer las adiciones necesarias las cuales deben ser refrendadas posteriormente por el Consejo Superior;

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO:

Autorizar al Rector de la Universidad para contratar con el BAN-CO POPULAR de esta ciudad, un empréstito por la suma de \$1'000.000 destinados a gastos de funcionamiento de la Universidad

ARTICULO SEGUNDO:

Autorizar a la comisión de Presupuesto para hacer las adiciones necesarias las cuales deben ser refrendadas posteriormente por el Consejo Superior.

Cúmplase.

Dado en Pereira hoy: Junio 27 de 1978

GUSTAVO OROZCO KESTRE P

PRESIDEN

SONIA VA

ARGAS DE BERNA